

Paso 1

Informar y sensibilizar a la comunidad educativa

Informar y sensibilizar a la comunidad educativa es responsabilidad del director/a apoyado/a por la modalidad de administración escolar local.

Este paso es esencial, ya que la elaboración del Plan de Protección Escolar y su ejecución, depende en gran medida del nivel de entendimiento y compromiso que adquiera el personal docente y administrativo, el alumnado, padres y madres de familia.

Cada miembro de la comunidad requiere de un tratamiento informativo diferente, se sugiere realizar actividades distintas para cada grupo, por ejemplo:

¿SABÍAS QUÉ ERES IMPORTANTE PARA SALVAR VIDAS?
Ven a la reunión informativa
Únete a los
comités de protección escolar

Día: viernes
Hora: 12:30 p.m.
Lugar: Área del cafetín

¡NO FALTES, JUNTOS PODEMOS LOGRARLO!



a) Personal docente y administrativo

Desarrollar una reunión informativa con los docentes y personal administrativo, separado o unido, esto dependerá de las características y condiciones propias de cada centro educativo.

b) Alumnas y alumnos

En asambleas de estudiantes, en formación general al inicio de la jornada, visitas en cada aula, colocación de afiches en el periódico mural, en la entrada principal y pasillos de la escuela, etc.

c) Informar a las madres y padres de familia

Realizar reuniones para informarles y motivarles a participar y apoyar el Plan de Protección Escolar, y a su vez, para incentivarles a elaborar su propio plan de protección familiar.



Informar y motivar al Consejo Directivo Escolar del proceso de elaboración del Plan de Emergencia Escolar, es importante para obtener su colaboración y apoyo en el proceso.

(Foto cortesía de Cruz Roja Salvadoreña)